Cada Unidad de muestra deberá estar debidamente identificada para su correcta individualización, estas muestras llevarán adheridas una etiqueta o rotulo con los datos completos del oferente y referencia de la licitación."

EVEREST COMERCIAL DE EVER MARCIAL CHAMORRO	PRESTIGIO DEL SUR S.R.L.	FLASH COMUNICACIONES S.A.	ROLPLAST S.A.
PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

5. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 63° del Decreto N° 2992/19, se ha procedido a la verificación de la planilla de precio presentados por los Oferentes, las cuales no presentan errores aritméticos.

Item	Descripción del Bien	Precio Referencial	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Variacion Porcentual %	MARCA	PROCEDENCIA	EVEREST COMERCIAL DE EVER MARCIAL CHAMORRO		Variacion Porcentual %	MARCA	PROCEDENCIA	PRESTIGIO DEL SUR S.R.L.		Variacion Porcentual %	MARCA	PROCEDENCIA	ROLPLAST S.A.	
									Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)				Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)				Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Bolsa para basura de 200 litros	2.467	UNIDAD	UNIDAD	162.140	-19	REPLAST	PARAGUAY	2.000	324.280.000	-17	SYM PLAST	PARAGUAY	2.050	332.387.000	25	Rolplast	PARAGUAY	3.080	499.391.200
									TOTAL	324.280.000				TOTAL	332.387.000				TOTAL	499.391.200

6. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

A los Oferentes:

- ✓ **Nota D.A. N° 584/2021 remitida en fecha 31 de agosto de 2021 dirigida a la empresa ROLTPLAST S.A., solicitando lo siguiente:**

- *Constancia de Comunicación Asamblearia (Actas de Asambleas Nros 7 y 8);*
- *Copia de la constancia de inscripción en el RUC;*
- *Desglose de precio ofertado;*
- *Certificado de Cumplimiento Tributario vigente al inicio de la etapa competitiva de la SBE;*
- *Patente comercial vigente al inicio de la etapa competitiva de la SBE., del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente;*
- *Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19;*
- *Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social;*
- *Formulario de Declaración de Miembros*
- *Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2018, 2019 y 2020, para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales).*

Respuesta: en fecha 31 de agosto de 2021 el Oferente ha expresado cuanto sigue: *"con relación a los documentos solicitados le informo que contamos con todos los documentos pero no lo enviamos debido a que nuestra patente comercial del segundo semestre estaba vencida, el cual nos percatamos mediante*

Prof. Arq. Wilfrido Cáceres F.
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE GABINETE
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

Ing. Fernando Chavez Alvarez
Director
Dirección de Servicios Urbanos

ADM. EDWIN LOPEZ CATTEBEKE
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas